

Proyecto de Construcción de la presa sobre el Arroyo Casupá en la cuenca del Río Santa Lucía

Uruguay

- **Número de operación**
CFX0000004254
- **Estatus**
ACTIVA
- **Instrumento de financiación [1]**
Programa/Proyecto de Inversión (PPI)
- **Sector**
Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos
- **Cliente**
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
- **Organismo Ejecutor**
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
- **Soberano / No soberano**
Soberano
- **Riesgo S&A**
Alto
- **Contacto**
transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

El Proyecto tiene por objetivo incrementar la seguridad hídrica del SM de agua potable de Montevideo, en términos de calidad y cantidad de agua, mediante la construcción de una presa sobre el arroyo Casupá en la cuenca del río Santa Lucía, en la República Oriental del Uruguay. Los objetivos específicos son: (i) Mitigar las floraciones algales que se generan sobre el río Santa Lucía por medio de la regulación del caudal, impidiendo el estancamiento de aguas que generan proliferación de cianobacterias; (ii) Asegurar una reserva de agua bruta para la provisión por hasta 60 días de agua al SM en situación de sequía severa; y (iii) Permitir una seguridad hídrica del SM con horizonte hasta el año 2045.

Descripción

El Proyecto comprende las obras de infraestructura y los equipos requeridos para la construcción de una presa de hormigón compactado con rodillo que presentará una longitud de coronamiento aproximada de 750 m con una altura máxima de dique de 30 m. La misma tendrá una cuenca de aporte del orden de los 673,5 km². Se estima un volumen útil de almacenamiento de agua de alrededor de 100 hm³ y un área del embalse que prevé alcanzar a 2.127 hectáreas. Adicionalmente, se prevé recursos para obras conexas.

Fuente de Financiación [2]

Costo del proyecto (USD) 130.000.000	Préstamo CAF (USD) 130.000.000
Otros aportes (USD) 0	Detalle de otros aportes N/A
Desembolsado CAF (USD) 4.310.003	Aporte local (USD) 0

Fechas de progreso

Fecha de aprobación 10 octubre 2025	Fecha de contrato 29 mayo 2026
Fecha de actualización 02 septiembre 2026	Fecha de divulgación 28 agosto 2026



Proyecto de Construcción de la presa sobre el Arroyo Casupá en la cuenca del Río Santa Lucía

Uruguay



Número de operación
CFX0000004254



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1]
Programa/Proyecto de Inversión (PPI)



Sector
Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente
Administración de las Obras Sanitarias del Estado



Organismo Ejecutor
Administración de las Obras Sanitarias del Estado



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Alto



Contacto
transparencia@caf.com

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Resultados

Indicador

Personas beneficiadas por exposición reducida al riesgo de inundaciones

Métrica	Valor línea base	Valor esperado
#	N/D	N/D

Indicador

Infraestructuras de control de cursos o cuerpos de agua construidas o rehabilitadas

Métrica	Valor línea base	Valor esperado
#	N/D	N/D

Indicador

Personas beneficiadas por infraestructuras de control de cursos o cuerpos de agua construidas o reha

Métrica	Valor línea base	Valor esperado
#	N/D	N/D

Indicador

Otro

Métrica	Valor línea base	Valor esperado
#	N/D	N/D



Proyecto de Construcción de la presa sobre el Arroyo Casupá en la cuenca del Río Santa Lucía

Uruguay



Número de operación
CFX0000004254



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1]
Programa/Proyecto de Inversión (PPI)



Sector
Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente
Administración de las Obras Sanitarias del Estado



Organismo Ejecutor
Administración de las Obras Sanitarias del Estado



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Alto



Contacto
transparencia@caf.com

Salvaguardas activadas

- S01** Evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales
- S02** Utilización sostenible de recursos naturales renovables
- S03** Conservación de la diversidad biológica
- S04** Prevención y gestión de la contaminación
- S05** Patrimonio cultural
- S07** Reasentamiento de población
- S08** Condiciones de trabajo y capacitación
- S09** Equidad de género

Dada la categoría de riesgo ambiental y social otorgada, en esta operación fueron requeridas medidas y planes especializados de mitigación y gestión ambiental y social, sustancialmente diseñados para atender las Salvaguardas de CAF activadas.



Proyecto de Construcción de la presa sobre el Arroyo Casupá en la cuenca del Río Santa Lucía

Uruguay



Número de operación

CFX0000004254



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1]

Programa/Proyecto de Inversión (PPI)



Sector

Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado



Organismo Ejecutor

Administración de las Obras Sanitarias del Estado



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Alto



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

